

Piden retrasar  
entrada en  
escuelas ante  
frío intenso



# PORTAL Libereación



» Embestida no pega a la 4T.  
» Nuevo reglamento de Tránsito.  
» Multimillonarias observaciones  
» en Naucalpan, del pasado: IMM. **Pág. 4**

## Se registran 42% menos homicidios diarios en el Edomex

» La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la reducción del 42% en el promedio diario de homicidios dolosos en el Estado de México, resultado de la estrategia integral de seguridad impulsada en las Mesas de Paz que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

**Pág. 2**

Conmemora  
Martha Zarza  
natalicio de  
Sor Juana Inés  
de la Cruz,  
una potente  
y universal  
voz femenina



Construyen  
7 Centros de  
Cooperación  
Academia-Industria  
para aplicar  
la innovación  
estudiantil al  
desarrollo del  
Edomex



Pasa al pleno  
iniciativa para  
tipificar el  
transfeminicidio  
como delito,  
pese a oposición  
de panistas



Es una buena  
propuesta la  
revocación  
de mandato  
para 2027,  
AMLO la hizo  
constitucional:  
Sheinbaum



### Azucena da banderazo a operativo de seguridad en Ecatepec por Buen Fin



ORLANDO SALINAS

Más de mil elementos de policía municipal, estatal, Marina y Guardia Nacional vigilarán la seguridad de los habitantes del municipio de Ecatepec en este próximo Buen Fin, el operativo de seguridad se llevará a cabo del 11 al 17 de noviembre.

Raciel Pérez  
constata  
la atención  
en zona  
afectada por  
explosión  
de gas en  
Tlalnepantla



Invita UAEM  
al Festival  
de Música y  
Arte Digital  
en Edificio  
UAEMitas



Hallan toma  
clandestina  
de turbosina  
en domicilio de  
Nezahualcóyotl



Detectan un posible  
desvío de más de 4 mil  
mdp en Naucalpan en  
anterior gobierno





**MARTHA ROMERO**  
Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) detuvieron a Tomás 'N', ex director de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (Trijaem).

A través de sus redes sociales, la FGJEM dio a conocer que le fue cumplimentada una orden de aprehensión por su probable intervención en el delito de abuso de confianza, en agravio del referido órgano autónomo, ya que presuntamente realizó, en colaboración con otros sujetos, transferencias bancarias por un monto de 32 millones 482 mil 330 pesos.

De acuerdo con la dependencia, envió dichos recursos a diversos destinatarios mediante el uso de dispositivos electrónicos con los que manejaba la cuenta bancaria del TRIJAEM, con lo que habría aprovechado la confianza y responsabilidades inherentes a su cargo.

Por ello, la Fiscalía Mexiquense continúa la investigación por estos hechos.

Cabe señalar que en el pasado mes de agosto fue detenido por este mismo hecho Omar 'N', quien se desempeñó como Jefe del Departamento de Servicios Finan-

# Detienen al exdirector del TRIJAEM por presunta participación en el desvío de 32 mdp

cieros del Trijaem, acusado por su probable intervención en el delito de abuso de confianza, en agravio de dicho órgano autónomo.

Los hechos que se le imputan ocurrieron el 1 de diciembre de 2023, cuando, presuntamente se aprovechó de la confianza y responsabilidades inherentes a su cargo para intentar realizar transferencias bancarias por la cantidad referida.

Después del hecho, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México (Trijaem) reconoció el hackeo de una de sus cuentas bancarias, acción mediante la que, se dijo entonces, fueron sustraídos alrededor de 30 millones de pesos, por lo que presentó una denuncia ante la FGJEM tras detectar movimientos no reconocidos en sus cuentas bancarias.

La Fiscalía Mexiquense inició la carpeta de investigación



496/2023 y en contra de quien resulte responsable, por falsificación y utilización indebida de títulos al portador, documentos de crédito público y documentos relativos al

crédito, en agravio de la fe pública. Además, lograron el congelamiento inmediato de los movimientos financieros ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y solicitó, con la intervención del juez, un informe sobre la pertenencia de los números de cuenta receptora.

El Trijaem aseguró que la institución bancaria realizó el reintegro total de los recursos comprometidos, evitando un daño patrimonial gracias a que, hasta ese día, no se habían concretado las transferencias y los movimientos se registraban "en tránsito". (Foto: Especial Portal)

## Detectan un posible desvío de más de 4 mil mdp en Naucalpan en anterior gobierno



**ALICIA RIVERA**

El presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, aseguró que la construcción del Centro de Control, Comando, Comunicación y Cómputo (C4) representará un punto de inflexión en la estrategia de seguridad municipal, al fortalecer la capacidad de respuesta, el monitoreo y la proximidad con la ciudadanía.

En conferencia de prensa, el alcalde destacó que el proyecto se desarrolla en coordinación con el gobierno del Estado de México y contará con tecnología y capacidad operativa equiparables a un C5.

Este nuevo complejo, en construcción en el predio La Victoria, en avenida Estacas número 33, incluirá áreas de análisis de datos, sala de crisis, showroom para visitas ciudadanas, oficinas operativas y espacios de descanso, entre otros.

Montoya Márquez señaló que el C4 será uno de los más modernos del país, con un Video Wall de 5 metros de alto por 15 de ancho y 36 estaciones de monitoreo. Además, se prevé la instalación de 600 postes de videovigilancia distribuidos por todo el municipio, con el objetivo de fortalecer las labores de prevención

y reacción.

Por su parte, el encargado de la Guardia Municipal, José Carlos Quezada, afirmó que este proyecto representa "un momento histórico" para Naucalpan, al avanzar hacia un modelo de seguridad más eficiente y cercano a la ciudadanía.

Auditorías revelan inconsistencias por más de 4 mil mdp

En la misma conferencia, la titular del Órgano Interno de Control, Alejandra Jiménez, informó que auditorías realizadas por instancias federales, estatales y municipales a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 registraron observaciones por \$4,064,073,515.43, así como tres denuncias penales en curso. Entre las irregularidades detectadas se encuentran pagos no justificados, obras no ejecutadas y adquisiciones fuera de norma.

Finalmente, el alcalde anunció que Naucalpan se sumará al Buen Fin 2025, con estímulos fiscales del 10 al 28 de noviembre. Se ofrecerán descuentos del 100% en multas y recargos aplicables al impuesto predial, traslado de dominio y adeudos relacionados, disponibles tanto en ventanilla como en pago en línea. (Foto: Especial Portal)

## Se registran 42% menos homicidios diarios en el Edomex

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se destacó la reducción del 42% en el promedio diario de homicidios dolosos en el Estado de México, resultado de la estrategia integral de seguridad impulsada en las Mesas de Paz que encabeza la gobernadora Delfina Gómez Álvarez.

"Presidí la Mesa de Paz de este día, en Palacio de Gobierno, donde dimos seguimiento a la #MañaneraDelPueblo en la cual se compartió que en el Estado de México se registra una disminución de 42% en el promedio diario de homicidio doloso, de septiembre de 2024 a octubre de 2025.

Trabajamos por un #EdoMéx seguro y tranquilo para todas y todos. #ElPoderDeServir", escribió la gobernadora Delfina Gómez

mez en sus redes sociales.

El informe presentado por la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa Franco, mostró que la entidad ha dejado de ocupar los primeros lugares de violencia letal, al pasar del segundo al quinto sitio nacional, con una disminución constante durante los últimos trece meses.

En el comparativo de septiembre de 2024 a octubre de 2025, el Estado de México redujo el promedio diario de 6.63 a 3.87 homicidios, una baja del 42%.

El gobierno mexiquense resalta que esta tendencia se debe a la coordinación permanente de la Mesa Paz, integrada por autoridades federales, estatales y municipales, así como a acciones focalizadas en los municipios de mayor incidencia.

(Foto: Especial Portal)



**PORTAL**  
Liberación

Director General  
**Esteban Rivera Rivera**

Subdirector editorial  
**Luis Leobardo Hernández Sánchez**

Editora web  
**Emely de Jesús Carmona**

Diseño  
**Daniel Jasso Carbajal**

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Miércoles 12 de noviembre de 2025  
Año 26, No. 7394

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide adherirse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Totoltepec, Méx.

Editor responsable:  
**Esteban Rivera Rivera**

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (<http://pnmi.segob.gob.mx/>) PNMIP\_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C



**MARTHA ROMERO**  
Con el voto en contra de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN), los integrantes de la comisión de Procuración y Administración de Justicia del Congreso Mexiquense, por mayoría de votos, avalaron las reformas al Código Penal estatal con el fin de tipificar el delito de transfeminicidio.

Durante la discusión del dictamen aprobado y que adiciona el Artículo 281 Bis al Código Penal del Estado de México, los integrantes de la comisión coincidieron en que esta reforma llena un vacío histórico en la legislación local, al reconocer y sancionar los crímenes de odio, discriminación y prejuicio que por años permanecieron invisibilizados.

Le diputade Luisa Esmeralda Navarro Hernández, integrante de la

# Pasa al pleno iniciativa para tipificar el transfeminicidio como delito, pese a oposición de panistas

bancada de Morena y proponente de la iniciativa, pugnó porque a partir de ahora ningún crimen motivado por odio quede en la impunidad, pues hoy se da un paso firme hacia un Estado de México más justo, empático y humano, por lo que este delito se sancionará hasta con 70 años de cárcel.

De acuerdo con el documento, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), en el 2020 en el Estado de México hubo al menos

16 asesinatos de personas trans, lo que pone de manifiesto la severidad de la violencia que enfrenta esta población, por lo que reconocer a las mujeres trans como mujeres es justicia social y garantizar el acceso a la justicia es una deuda que se empieza a saldar.

Plantea que el sujeto activo perderá todos los derechos en relación con la víctima, incluidos los de carácter sucesorio, el transfeminicidio

se comete cuando, por razones de identidad o expresión de género, se priva de la vida a una mujer trans o a una persona que se identifica como femenina o de las poblaciones LGBTQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgénero, Travesti, Transexuales, Intersexual y Queer), en una intersección de violencias transfóbica y misógina.

Reconoce que habrá razones de identidad o expresión de género cuando la víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo; se le hayan infligido lesiones infamantes, degradantes o mutilaciones, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia; la o el agresor haya cometido

amenazas, acoso, violencia, lesiones o cualquier otro tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral, escolar o cualquier otro de la víctima.

Asimismo, cuando haya existido entre el victimario y la víctima una relación sentimental, de parentesco por consanguinidad o afinidad, de matrimonio, concubinato, sociedad de convivencia, noviazgo o cualquier otra relación de hecho o amistad, así como de subordinación o superioridad; cuando el cuerpo de la víctima sea expuesto, depositado o arrojado en un lugar público; o la víctima haya sido incomunicada previo a su deceso.

También cuando la víctima se haya encontrado en un estado de indefensión; presente señales de enajenamiento; cuando, testigos o evidencia indiquen que antes o después del delito, el activo utilizó expresiones que indiquen rechazo u odio a la víctima por motivo de su identidad de género; o si la víctima fue despojada de los elementos distintivos de su identidad de género.

(Foto: Especial Portal)



## Raciel Pérez constata la atención en zona afectada por explosión de gas en Tlalnepantla



**ALICIA RIVERA**  
El presidente municipal de Tlalnepantla, Raciel Pérez Cruz, recorrió la Unidad Habitacional Tlalcalli, donde la mañana de este martes se registró un incendio provocado por la acumulación de gas en el interior de un departamento ubicado en la calle Fulton.

El siniestro fue atendido de manera inmediata por la Dirección General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, lo que permitió controlar el fuego y evitar daños mayores.

Como medida preventiva, fueron evacuados 275 alumnos de la secundaria Narciso Bassols, así como 350 vecinas y vecinos de los edificios, mientras se realizaban las labores de evaluación estructural y atención a las personas afectadas.

De acuerdo con el dictamen inicial, se reportaron daños menores en marcos, puertas y ventanas en cerca de 100 departamentos, mientras que 20 viviendas registraron afectaciones severas; sin embargo, se determinó que no hubo daño estructural en los edificios.

El alcalde instruyó a diversas

dependencias municipales a brindar acompañamiento integral a las familias, en tanto que la Dirección de Bienestar levantó un censo para valorar los daños y coordinar las acciones de apoyo.

Por su parte, el DIF Tlalnepantla desplegó personal médico y psicológico, otorgando 15 consultas, una visita domiciliar y seis atenciones de contención emocional. También se brindó atención a 18 animales domésticos.

La Dirección de Servicios Públicos y Mantenimiento Urbano realizó labores de retiro de escombros y residuos, además de gestionar con la Comisión Federal de Electricidad la revisión y restablecimiento del suministro eléctrico en las zonas afectadas.

Raciel Pérez Cruz reconoció el profesionalismo de Protección Civil, cuyos elementos atendieron a tres personas lesionadas y coordinaron el traslado de una más a un hospital. Reiteró que el gobierno municipal dará seguimiento a las familias hasta garantizar la recuperación total de la unidad habitacional.

(Foto: Especial Portal)

## Hallan toma clandestina de turbosina en domicilio de Nezahualcóyotl

**ORLANDO SALINAS**  
La tarde de este martes fue detectada una toma clandestina de combustible en la colonia Joyas de Aragón, municipio de Nezahualcóyotl, Seguridad Física de Petróleos Mexicanos arribaron al lugar para concretar la clausura.

De acuerdo con las autoridades, vecinos de colonia Joyas de Aragón reportaron el fuerte olor a combustible al interior de un domicilio ubicado sobre la Avenida Central esquina con Joyas, por lo que Seguridad Física de Petróleos Mexicanos, Policía Estatal y la Fiscalía de Robo de Vehículos realizaron una inspección en el inmueble.

Ahí las autoridades tras una

inspección y con el apoyo de maquinaria localizaron en el camellón una manguera conectada a un ducto, de donde se extraía presuntamente turbosina, por lo que la zona fue acordonada.

La toma clandestina se dirigía a un local comercial que meses antes fue rentado presuntamente para vender productos de limpieza.

Hasta el momento, las autoridades no han informado si durante el operativo fue detenida alguna persona, sin embargo, el local fue asegurado.

En la zona se encuentra personal de Pemex realizó los trabajos de sellado y una inspección para descartar más tomas.

(Foto: Especial Portal)





LEOBARDO HERNÁNDEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respaldó la propuesta de realizar la revocación de mandato con las elecciones de 2027, y aclaró que esta figura es constitucional tras su implementación por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, y no responde a un presunto llamado por inconformidad popular como pretenden hacer pasar los políticos opositores del gobierno.

“La revocación de mandato la propuso el presidente López Obrador y la llevó a la constitución. ¿Con qué argumento? Que los gobiernos no podemos ser una carga para nuestro pueblo y que el presidente tiene que ponerse a revisión del pueblo a la mitad de su mandato”, explicó.

En este aspecto, apuntó que, contrario a lo que pretenden detractores de su gobierno, este ejercicio democrático está contemplado a partir de su implementación en el sexenio pasado como obligatorio por constitución; no porque haya inconformidad con el gobierno que dirige.

“Para que quede muy claro, no es que ahora alguien está pidiendo

# Es una buena propuesta la revocación de mandato para 2027, AMLO la hizo constitucional: Sheinbaum



la revocación de mandato; eso ya está en la Constitución”.

En este sentido, explicó que la discusión en el Congreso de la Unión al respecto es sobre la fecha en que se llevaría a cabo,

pues está contemplada para 2028; no obstante, los diputados federales plantearon reformar la ley de revocación de mandato para que coincida con los comicios de 2027.

“Es algo que hay que analizar, no aprobar así, rápido, al vapor, pero es una buena propuesta. ¿Por qué lo digo?, pues porque se hace al mismo tiempo que la otra elección y no se tienen que destinar recursos al siguiente año para la revocación de mandato”.

A su vez reiteró que “tiene que quedarle muy claro al pueblo de México, la revocación de mandato existe gracias al presidente López Obrador que la lleva a la constitución. Lo que está a discusión es cuándo se llevaría a cabo”.

La primera vez que se realizó este ejercicio democrático fue en abril de 2022. El entonces presidente sometió a elección popular el refrendo de su cargo, que fue favorecido con el 91% de apoyo y una participación del 17% del padrón electoral.

En ese momento, opositores

principalmente panistas quisieron hacer parecer la revocación como un ejercicio de “reelección”, lo que era falso, pues no se terminaba el periodo sexenal para el que había sido electo AMLO, sino para someter a calificación del pueblo su gobierno y dejarlo en caso de haber sido reprobado.

Cabe señalar que para hacer vinculante el resultado de este proceso debe existir una participación mínima del 40% del padrón electoral.

Actualmente, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ostenta un apoyo popular superior al 70% de acuerdo con diferentes encuestadoras nacionales e internacionales, siendo incluso más alta que la de su antecesor, que ha sido el primer presidente en concluir su mandato con opinión general favorable desde que se mide este rubro.

(Foto: Especial Portal)



## Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

- » Embestida no pega a la 4T.
- » Nuevo reglamento de Tránsito.
- » Multimillonarias observaciones
- » en Naucalpan, del pasado: IMM.

La más reciente andanada opositora, principalmente prianista, en contra del gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y del morenismo, específica y oportunamente a partir del asesinato de Carlos Manzo, no ha hecho mella en la 4T, pues con todo y su marcha a la que están convocando y que pretenden hacer pasar como ciudadana y de jóvenes de la denominada “generación Z” para este 15 de noviembre, no cambió sustancialmente las encuestas de aprobación ciudadana tanto de la Presidenta de la República como de los gobernadores y de la intención del voto por partido de cara a las elecciones intermedias de 2027. En el caso del Estado de México, salvo los ediles panistas de Metepec y de Huixquilucan, los municipios mejor posicionados son los de Morena, con Isaac Montoya Márquez, de Naucalpan, en el Valle de México y Ricardo Moreno Bastida, de la capital mexiquense en el Valle de Toluca, y no figura ningún alcalde del PRI ni de los otros partidos. Con o sin aliados, Morena volverá a ganar

en los próximos comicios y replantear sus alianzas para decidir entre lo conveniente y los conveniencias, es decir, entre lo que le aporta y los que lo sangran ... NOTAS CORTAS: Por cierto, si algo mató al PRD, fue la conformación de “tribus” donde predominó la que finalmente acabó con el Sol Azteca que fue la de “Los Chuchos”, y en ese espejo debe mirarse Morena, y los sucedió ayer en San Lázaro debe ser un llamado de alerta al partido más grande y más importante de este país, que está en etapa de expansión ... La administración de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez movió una pieza que llevaba años fuera de su lugar: actualizar el régimen de infracciones para pegarle, por fin, a los reincidentes e impunes. Con la actualización al Reglamento de Tránsito del Estado de México, las multas dejan de ser “una para todos” y se convierten en un sistema proporcional que distingue entre el conductor distraído y el conductor de costumbre. Se divide en sanciones mínima, media y máxima. Ya no manda la suerte sino el historial. La lógica es más profunda de lo que parece. Durante años se castigó igual al automovilista que cometía un descuido aislado que al reincidente que no soltaba el celular ni para cruzar una calle. Con esta reforma,

el Edomex reconoce algo evidente: el problema no es la infracción, sino la repetición. Y ahí es donde se fortalece la prevención. La administración estatal no aumentó montos, sino inteligencia regulatoria: quien insiste en poner en riesgo al resto, paga más, y quien respeta, no carga culpas ajenas. También ordena una zona que necesitaba claridad urgente: las infracciones inteligentes. Quedan limitadas a ciclovías y carriles confinados, con señalización visible y equipos calibrados. Además, un porcentaje de lo recaudado irá directo a infraestructura peatonal y ciclista. Otro frente clave está en las motocicletas, el segmento donde más crecieron los siniestros en los últimos años. El reglamento exige licencia con examen teórico, casco certificado, prohibición de transportar a menores que no puedan sostenerse y rebasar únicamente por el carril izquierdo. Nada rebuscado: sólo condiciones básicas de supervivencia en vialidades cada vez más saturadas. Y para evitar viejos vicios, queda claro quién puede infraccionar: únicamente mujeres oficiales de tránsito, con boletas sujetas a requisitos estrictos. Finalmente, este ajuste no es una guerra contra automovilistas ni motociclistas, pues tiene el intento de ordenar el tránsito desde la responsabilidad individual. La administración delfinista aspira a menos accidentes, más movilidad segura y una sanción que ya no depende del humor del día, sino de la conducta individual. Queda atrás el

“todos pagan igual” para entrar a una fase más justa, más proporcional y, sobre todo, más consciente ... El presidente municipal de Naucalpan, Isaac Montoya Márquez, afirmó en conferencia de prensa que el proyecto del C4, significará un antes y un después en materia de seguridad y que reforzará la estrategia con mayor capacidad de respuesta y proximidad. Además, informó que, tras las auditorías practicadas por Órganos Fiscalizadores Externos e Internos a los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024, resultaron observaciones por \$4,064,073,515.43 y tres denuncias penales. Esperemos que no quedemos impunes los causantes. Agregó que el Gobierno de Naucalpan se suma al Buen Fin 2025 ... La “Ley Bache”, inspirada en la propuesta del alcalde toluqueño Ricardo Moreno, avanza en el congreso federal como una medida que podría transformar la capacidad de respuesta de los municipios frente al deterioro urbano y los efectos del clima, priorizando el mantenimiento de la infraestructura existente que la ciudadanía utiliza todos los días. Fue Moreno Bastida, presidente municipal de Toluca, quien planteó esta propuesta ante la Directiva de la Cámara de Diputados, al advertir que los gobiernos locales enfrentan serias limitaciones legales para atender los daños provocados por lluvias, hundimientos o desgastes naturales, ya que el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) solo permite financiar obra nueva, no rehabilita-

ción o mantenimiento ... Por cierto, la “mañanera” semanal de Ricardo Moreno denominada “La Toluqueña” que regularmente se realiza los miércoles, esta semana quedó “posponida” para mañana jueves ... Durante la conferencia matutina de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se destacó la reducción del 42% en el promedio diario de homicidios dolosos en el Estado de México, resultado de la estrategia integral de seguridad impulsada en las Mesas de Paz que encabeza la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez ... Con el objetivo de proteger a los consumidores y garantizar su tranquilidad durante las compras con motivo de El Gran Fin, el Gobierno del Estado de México, a través de las Secretarías de Desarrollo Económico, Seguridad y Movilidad, pondrá en marcha diversas acciones. Así lo dio a conocer la titular de la Sedeco, Laura González Hernández. Destacó que se espera una derrama económica superior a los 28 mil millones de pesos y la participación de más de 20 mil empresas; se implementará un operativo de seguridad con 3 mil 290 elementos apoyados con monitoreo permanente en el C5 y, además, el horario del Mexibús se ampliará de 04:00 de la mañana a 12:00 de la noche (en el Valle de México) ... Este medio día sesionará la “florejita” 62 legislatura local ... ¡Feliz “ombligo” de semana, raza! ... Comentarios y mentadas: godinezalfonso@hotmail.com



**E**l gobierno del Estado de México trabaja en una iniciativa de ley que promueva mecanismos alternativos de solución de conflictos, para garantizar a la población mexiquense el acceso a la justicia cotidiana, destacó Jesús George Zamora, Consejero Jurídico al participar en el Foro Estatal: Hacia la Construcción de Comunidades de Paz que se llevó a cabo en la Legislatura local.

“Que permita, verdaderamente, involucrar a la sociedad, involucrar a los colegios de abogados, involucrar a las organizaciones de la sociedad civil, en todas las instancias que puedan resolver los conflictos desde la mediación y la conciliación, de una manera colaborativa con las instituciones gubernamentales”, indicó.

El Consejero Jurídico puntualizó que la justicia cívica en conjunto con la mediación y la conciliación, deben ser los nuevos paradigmas para la construcción de comunidades de paz y el acceso

# Afina el GEM propuesta de ley para facilitar la impartición de justicia a través de la mediación



a la justicia en nuestro país, mediante la participación de todos los sectores de la sociedad.

Recordó que, en noviembre de 2023, la gobernadora Delfina Gómez Álvarez promulgó la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios, mediante la cual, se crearon los Juzgados Cívicos a cargo de los ayuntamientos.

Explicó que para conocer los avances y retos que se enfrentan en la materia, la Comisión de Derechos Humanos estatal realizó en 2024 y 2025 el Diagnóstico Integral de Justicia Cívica para evaluar su desempeño en los 125 municipios; Tecámac, Aculco, Texcoco,

Huixquilucan y Toluca, son los que cuentan con mayores avances.

Entre los aspectos evaluados se encuentran: cumplir con los derechos a la protección de la salud, a una estancia digna y segura, a la seguridad jurídica y debido procedimiento, a la integridad personal y a las buenas prácticas de la administración pública. El diagnóstico propone generar protocolos de trato diferenciado para evitar vulnerar los derechos de adolescentes, personas indígenas, integrantes de la comunidad LGBTQ+ y personas con alguna enfermedad crónica.

(Foto: Especial Portal)

## Todo listo para un Buen Fin seguro en Edomex

**C**on el objetivo de proteger a las y los consumidores y garantizar su tranquilidad durante las compras con motivo del Buen Fin 2025, el gobierno del Estado de México, a través de las Secretarías de Desarrollo Económico, Seguridad y Movilidad, pondrá en marcha diversas acciones.

La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) llevará a cabo un despliegue operativo en los 125 municipios de la entidad, a partir de las 00:00 horas del 13 de noviembre y hasta las 23:59 del 17, el cual contempla un estado de fuerza de 3 mil 290 elementos, apoyados de 208 patrullas, así como 25 caninos y 25 equinos, así lo dio a conocer en conferencia de prensa en el C4 de Toluca, el Secretario de Seguridad estatal, Cristóbal Castañeda Camarillo.

Estas labores se verán reforzadas con el constante y permanente monitoreo que se efectuará a través del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) con sede en Toluca y Ecatepec; además de patrullajes con drones tácticos y la estrecha coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno, tal y como se ha planeado en las Mesas de Paz.

Es importante destacar que estas acciones se intensificarán en 486 centros comerciales, mil 296 instituciones bancarias y seis mil 42 cajeros automáticos, debido al posible adelanto de pago de aguinaldos por parte de algunas empresas con motivo de las ofertas y promociones de este evento anual.

Ante medios de comunicación;

presidentas y presidentes municipales; así como directores de Desarrollo Económico municipales, la Secretaría de Desarrollo Económico Laura González Hernández, resaltó que para esta edición se espera la participación de más de 20 mil empresas y una derrama económica superior a los 28 mil millones de pesos; cifra 12 por ciento mayor en comparación con la edición del 2024.

La Secretaria aprovechó para comentar que en el Estado de México operan 490 plazas comerciales siendo los municipios de mayor concentración Metepec, Toluca, Naucalpan, Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla.

En cuanto al número de tiendas de autoservicio y departamentales, se cuenta con 5 mil 313, principalmente en los municipios de Ecatepec, Toluca, Tlalnepantla, Naucalpan y Tecámac.

Se espera que los productos de mayor demanda sean ropa, calzado,

electrónicos, celulares, línea blanca, muebles y tecnología, con un creciente interés en compras en línea y promociones exclusivas por canales digitales.

Daniel Sibaja González, Secretario de Movilidad, destacó que, la dependencia a su cargo en coordinación con la SSEM, agilizará la movilidad en el primer cuadro del centro de Toluca, así como en los principales unidades económicas y plazas comerciales, para que las y los mexiquenses realicen sus compras de forma segura.

Explicó que en el Valle de México el horario del Mexibús se ampliará de 04:00 de la mañana a 12:00 de la noche, y en el Valle de Toluca, con la participación de los concesionarios del transporte público, se implementarán lugares seguros para que los usuarios puedan realizar sus compras y traslados con tranquilidad, en especial en los lugares donde se registre la mayor afluencia de personas.

(Foto: Especial Portal)



## Azucena da banderazo a operativo de seguridad en Ecatepec por Buen Fin



**ORLANDO SALINAS**  
**M**ás de mil elementos de policía municipal, estatal, Marina y Guardia Nacional vigilarán la seguridad de los habitantes del municipio de Ecatepec en este próximo Buen Fin, el operativo de seguridad se llevará a cabo del 11 al 17 de noviembre.

La presidenta municipal, Azucena Cisneros Coss, informó que el operativo tiene la intención de brindar seguridad a las familias que acuden a plazas y zonas comerciales y evitar actos delictivos.

El banderazo se llevó a cabo en el Centro Comercial Las Américas. Participan cerca de mil elementos de la policía municipal, estatal, Marina y Guardia Nacional.

Ahí Cisneros Coss explicó que el dispositivo de seguridad se implementa en los principales

centros comerciales como son Patio Ecatepec, Plaza Ecatepec Plaza Cerro Gordo, Pabellón Ecatepec, Gran Patio Ecatepec, Centro Las Américas, Paseo Ventura, Super Plaza Ecatepec, Plaza Aragón y Center Plaza.

Así como mercados, tianguis, sucursales bancarias y avenidas principales como Vía Morelos, Avenida Central, López Portillo por mencionar algunas.

Las autoridades de esta localidad recomendaron a los vecinos a verificar que los productos que se adquiera estén en óptimas condiciones, informarse de las políticas de garantía, devolución y cancelación de los productos, guardar siempre los comprobantes de compra, si se paga en efectivo, revisar que los billetes tengan textura y relieves para confirmar su autenticidad.

(Foto: Especial Portal)



# Construyen 7 Centros de Cooperación Academia-Industria para aplicar la innovación estudiantil al desarrollo del Edomex

El gobierno de la maestra Del-fina Gómez Álvarez avanza en el fortalecimiento de la red de Centros de Cooperación Academia-Industria (CCAI), espacios instalados planteles de educación superior ubicadas en zonas de alta actividad industrial donde se desarrollan proyectos conjuntos con pequeñas y medianas empresas para mejorar su competitividad y fomentar el desarrollo tecnológico en el Estado de México.

Con la creación de siete espacios durante la presente administración y uno más en construcción, la entidad mexiquense contará en total con 20 CCAI para la formación práctica de estudiantes, la investigación aplicada y la innovación tecnológica vinculada con el sector productivo.

Estos centros se impulsan a través de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI) y el Consejo Mexiquense

de Ciencia y Tecnología (Comecyt). El CCAI de más reciente inauguración se ubica en el Tecnológico de Estudios Superiores de Tianguistenco (TEST) y cuenta con laboratorios

de termofluidos y de manufactura avanzada, donde se impulsan proyectos de innovación y modernización de procesos industriales, en beneficio de alumnos, docentes y



empresas.

Los demás espacios educativos que se han incorporado a esta red durante la presente administración se encuentran en la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM), el Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso (TESSFP), la Universidad Politécnica de Atlautla (UPA), el Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero (TESVG), la Universidad Politécnica del Valle de Toluca (UPVT), el Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo (TESVB) y, próximamente, la

Universidad Mexiquense del Bicentenario (UMB), en Ocoyoacac.

Los CCAI retoman un modelo internacional de cooperación tecnológica, inspirado en experiencias como la coreana y adaptado al contexto mexiquense, con el propósito de vincular la educación superior con la productividad y la innovación. En cada centro se desarrollan proyectos orientados a la manufactura avanzada, la ingeniería aplicada, la inteligencia artificial, la impresión 3D y el diseño de nuevos productos, entre otros campos estratégicos.

(Foto: Especial Portal)

## Piden retrasar entrada en escuelas ante frío intenso

MARTHA ROMERO

Ante las bajas temperaturas en la entidad mexiquense, la Unión Nacional de Padres de Familia del Estado de México solicitó a las autoridades de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación estatal retrasar el horario escolar de entrada de los alumnos de preescolar y primaria.

El representante de la Unión de Padres, Javier Agustín Velasco, agregó que dicha petición tiene el propósito de prevenir enfermedades respiratorias entre los estudiantes y evitar riesgos durante los traslados matutinos.

Señaló que el frío ha sido especialmente severo este año y podría intensificarse en las próximas semanas, por lo que mantiene alertas a las comunidades ubicadas en zonas altas donde las temperaturas han descendido hasta los cero grados centígrados, lo que ha generado heladas, niebla y complicaciones para el transporte escolar.

Indicó que padres de familia y docentes han reportado una disminución significativa en la asistencia escolar, particularmente en municipios de alta montaña como Toluca, Zinacantepec, San José del Rincón, Villa Victoria, Amanalco, Temascaltepec y El Oro, donde el clima ha afectado la salud de los niños porque se

han incrementado los casos de gripe, faringitis y bronquitis.

Agustín Velasco precisó que si bien la Secretaría de Educación estatal recientemente implementó el horario de invierno que retrasa 30 minutos la entrada y salida en los niveles de preescolar, primaria y secundaria, esta medida resulta insuficiente ante el actual descenso de temperaturas, por lo que propone ampliar el horario flexible en las regiones más frías de la entidad.

Indicó que, de acuerdo con los reportes de padres de familia, muchos estudiantes deben salir de casa antes de las siete de la mañana, horario en el que el frío es más intenso, por lo que llegar a clases representa un riesgo adicional para su salud, además algunos planteles carecen de instalaciones adecuadas para enfrentar las condiciones invernales, lo que agrava el malestar entre los alumnos.

Por último, dijo, en la organización esperan una respuesta oficial de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de México en los próximos días, para definir si se aplicarán ajustes temporales en los horarios de ingreso y salida, especialmente en las zonas con temperaturas más extremas del territorio mexiquense.

(Foto: Especial Portal)





Universidad Autónoma del Estado de México

## 24ª Colecta regional de invierno

En apoyo a la población mexiquense ubicada en las zonas con mayor vulnerabilidad debido a las bajas temperaturas.

**Del 3 al 27 de noviembre, 2025**

**Dona prendas nuevas**  
para todas las edades  
(niños, niñas, adolescentes y adultos):

- playeras
- pasamontañas
- guantes
- calcetines
- suéteres
- bufandas
- cobijas
- juguetes (preferentemente didácticos y que no requieran pilas)

**Recepción de donativos**  
**Facultad de Ciencias de la Conducta**  
Av. Filiberto Gómez s/n, Guadalupe, Barrio de Tlacopa, 50010 Toluca, Edo. de Méx.

**9 a 17 h**

**¡Participa!**



Secretaría de Gobernación



Dirección de Seguridad y Protección Universitaria

ADMINISTRACIÓN  
UNIVERSITARIA  
2025 2029



# Pionero GEM en impulsar control escolar digital

**E**l gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez presentó ante autoridades escolares de todo el país el Sistema de Gestión Educativa (SIGEMS), una plataforma tecnológica de control escolar habilitada en el Estado de México que contribuye al fortalecimiento de la gestión educativa y que consolida a la entidad como referente nacional en innovación en la materia.

Se trata de una herramienta en línea disponible las 24 horas. A las y los estudiantes les permite consultar calificaciones, conocer un diagnóstico de su perfil profesional. A los directivos les ofrece reportes sobre el perfil de la comunidad estudiantil, administración de recursos financieros y seguimiento de actividades académicas, como agendas y programación de tareas.

En tanto, los supervisores integran y actualizan la información en la plataforma, desde el estado de la infraestructura escolar y medidas de prevención de riesgos, hasta el registro de la matrícula por zona y sus movimientos en tiempo real.

El desarrollo e implementación de esta herramienta fue impulsado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), a cargo de Miguel Ángel Hernández Espejel, quien ha promovido la modernización de los procesos académicos y administrativos con un enfoque humanista, transparente y orientado al bienestar.

Carlos Alberto Salgado Treviño,

Subsecretario de Educación Media Superior estatal, presentó esta herramienta durante la Segunda Sesión Ordinaria del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana (SINBANEM), realizada en Pachuca, Hidalgo, acto encabezado por Tania Rodríguez Mora, Subsecretaria de Educación Media Superior de la SEP.

En este encuentro, el Estado de México se posicionó como punta de lanza por su aportación a la propuesta de criterios básicos de registro escolar, movilidad estudiantil y

política de retorno escolar, iniciativa que refuerza la articulación nacional y promueve una educación más flexible y con mejores oportunidades para las y los jóvenes del país.

Asimismo, durante la sesión se revisaron los avances del Plan Integral de la Educación Media Superior, que incluye acciones relevantes como la Campaña Anticorrupción en Educación Media Superior, la propuesta de convenio para fortalecer la planeación estatal, los resultados preliminares de la campaña 'Te extrañamos en el salón' 2025-II, así

como los nuevos mecanismos de acceso al bachillerato y los avances del Programa República de Lectores.

El Sistema de Gestión Educativa (SIGEMS) ya se encuentra habilitado para toda la entidad en el

enlace: <https://sigems.edugem.gob.mx/>, y se busca su implementación a nivel nacional para el monitoreo, gestión y control de las actividades en todos los niveles educativos.

(Foto: Especial Portal)

## Conmemora Martha Zarza natalicio de Sor Juana Inés de la Cruz, una potente y universal voz femenina



**S**or Juana Inés de la Cruz es una de las primeras voces femeninas universales que, con su obra, nos recuerda que la educación es el camino más poderoso para alcanzar la libertad y el conocimiento es un servicio a la humanidad, resaltó la rectora de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), Martha Patricia Zarza Delgado, durante la conmemoración del natalicio de la Décima Musa.

En el Plantel 'Sor Juana Inés de la Cruz' de la Escuela Preparatoria, Zarza Delgado indicó que el 12 de noviembre de 1651 nació Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana, una joven que con su obra interdisciplinaria se convirtió en un símbolo de libertad intelectual que abrió paso a las mujeres en espacios donde su voz no era escuchada.

Acompañada de la secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de México, Alhely Rubio Arronis, la rectora de la Máxima Casa de Estudios mexiquense resaltó que recordar a la Décima Musa es una oportunidad para reafirmar los principios que dan sentido a la vida universitaria, la defensa del saber, la inclusión en el acceso al conocimiento, la apuesta por la educación pública y la retribución social.

En el acto, al que también acudieron las y los secretarías de Ciencia, Arianna Becerril García; de Vinculación, Extensión y Promoción de la Empleabilidad, Mariana Ortiz Reynoso; de Centros Universitarios y

Unidades Académicas Profesionales, José Guadalupe Miranda Hernández; así como la presidenta municipal de Amecameca, Ivette Topete García, la rectora aseveró que la Transformación Universitaria retoma este pensamiento crítico socialmente responsable, al trabajar para la construcción de una institución más cercana, incluyente y progresista para su comunidad verde y oro, para el Estado de México, y para la historia del país.

Por ello, dijo, la UAEMex conmemora el trabajo de Sor Juana Inés de la Cruz, al generar un ejercicio de reflexión mediante actividades artísticas y culturales sobre su pensamiento, la equidad de género y la importancia del conocimiento, pues tiene el deber ético de mantener vivo su espíritu y de generar espacios de encuentro entre la tradición, la innovación, la reflexión y la acción entre la libertad y la responsabilidad.

Sor Juana Inés de la Cruz fue una destacada figura histórica feminista, cuya obra abarca la poesía, la lírica, el teatro, la prosa filosófica, la teología y la música, convirtiéndose en un símbolo de inteligencia que trabajó por acercar el conocimiento a todas las personas, especialmente al sector femenino, que en la época virreinal aún no tenía participación en la sociedad.

Como parte de esta ceremonia se realizó una lectura escenificada por la Compañía Universitaria de Teatro (CUT), con la presentación de escenas de "Este amoroso tormento", de la Décima Musa. Asimismo, autoridades universitarias e invitados especiales rindieron homenaje con una guardia de honor frente al monumento de Sor Juana Inés de la Cruz en este espacio académico.

(Foto: Especial Portal)

**Hasta 24 años de cárcel a "montachoques"**

Aprobamos hasta 24 años de prisión para quienes provoquen choques intencionalmente con fines de extorsión. Con mejores leyes, reforzamos la seguridad vial en el Edomex.

Escanea el código QR y conoce más sobre esta reforma.

CongresoEdomex

[congresoedomex.gob.mx](http://congresoedomex.gob.mx)



Hasta el próximo viernes 14 de noviembre, la Galería Delfica del Edificio UAEMitas de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) será un laboratorio vivo donde el arte digital, la arquitectura avanzada y la innovación tecnológica convergen en una experiencia inmersiva única.

La Secretaría de Identidad y Cultura de la UAEMex, a través de la Dirección de Innovación Cultural, presentó el Festival de Música y Arte Digital 'Fluidez Paramétrica', que reúne el talento de artistas y estudiantes de la Licenciatura en Arte Digital, quienes se encargaron de desarrollar proyecciones y traduc-

# Invita UAEM al Festival de Música y Arte Digital en Edificio UAEMitas

ción de movimiento en imágenes bidimensionales con algoritmos y modelado 3D.

En este sentido, la titular de la Dirección de Innovación Cultural, María Trinidad Contreras González, explicó que el Festival explora los principios de la geometría paramé-



trica, a partir de la programación y la repetición de planos que vinculan lo orgánico con lo tecnológico para sumergirse en un universo de sonido, luz y movimiento donde el arte digital redefine la manera en que se percibe el espacio y la interacción humana con la tecnología.

"El proyecto busca demostrar el potencial del trabajo multidisciplinario entre arte, tecnología y diseño. Queremos que el público experimente una nueva forma de



representación del arte contemporáneo, donde el cuerpo y el entorno se integran en una sola dinámica visual y sensorial", detalló.

Con entrada libre y horario de 9:00 a 17:00 horas, 'Fluidez Paramétrica' invita a la comunidad universitaria a adentrarse en este

espacio y vivir una experiencia inmersiva. El festival contará con dos funciones especiales los días 12 y 14 de noviembre, a las 11:00 horas, en la Galería Delfica, espacio que forma parte del Laboratorio Cultural de la Dirección de Innovación Cultural.

(Foto: Especial Portal)



Universidad Autónoma del Estado de México



Clínica Multidisciplinaria de Salud

## ESPECIALIDADES

**Ginecología**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

**Otorrinolaringología**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h



## SALUD MENTAL

**Psicología clínica**  
Lunes a viernes  
8 a 19 h  
Sábados  
9 a 12 h

**Educación Especial**  
Lunes a viernes  
13 a 20 h

**Psicología clínica infantil**  
Lunes a jueves  
7 a 17 h  
Viernes  
7 a 15 h

**Evaluación psicológica infantil**  
Lunes a viernes  
13 a 20 h

## OTROS SERVICIOS DE SALUD

**Nutrición**  
Lunes a viernes  
8 a 19 h

**Odontología Básica**  
Lunes a viernes  
8 a 14:30 h

**Terapia Física**  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

**Terapia Ocupacional**  
Lunes y martes  
14 a 19 h  
Miércoles, jueves y viernes  
9 a 14 h

**Acupuntura**  
Lunes a viernes  
8 a 15 h

**Enfermería**  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

**Gerontología**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

**Medicina General**  
Lunes a viernes  
8 a 20 h  
Sábados  
9 a 13 h

## LABORATORIOS

**Laboratorio de Biología Molecular**

- PCR COVID
- PCR COVID-Influenza
- Prueba rápida COVID - Influenza
- PCR Enfermedades Urogenitales

Lunes a viernes  
7:30 a 19 h  
Sábado  
8:30 a 13 h

**Laboratorio de Análisis Clínicos (toma de muestra)**  
Lunes a viernes  
8 a 10 h

## AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO

**Densitometría ósea**  
Lunes a viernes  
8:30 a 19 h

**Mastografía**  
Lunes a viernes  
9 a 17 h

**Audiometría**  
Lunes a viernes  
8 a 16 h

**Rayos X**  
Lunes a viernes  
9 a 17 h

**Electrocardiografía**  
Lunes a viernes  
8 a 19 h



**SEV**

Agenda en:  
[citascms.uaemex.mx](http://citascms.uaemex.mx)



722 212 80 27  
722 219 41 22  
Exts. 118 o 140